

# REDES INVISIBLES PARA LA PESCA

En el Japón y en otros muchos países ya casi no se usan más que redes "invisibles" para pescar. Están hechas de un filamento de nilón transparente, casi invisible bajo el agua. Son tan eficaces que han sido prohibidas en diversas zonas, como las pesquerías de salmón del Canadá, en que la conservación constituye un serio problema. Los japoneses usan también las redes "invisibles" en la pesca de arrastre, especialmente en aguas costeras en que la luz penetra hasta el fondo. Las alas —o partes laterales— de estas redes de arrastre están hechas de material más visible que desvía a los peces hacia la parte más transparente del copo, en donde quedan aprisionados. Hilmar Kristhonsen, un especialista en asuntos de pesca de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), dice acerca de estas redes invisibles:

"En el Japón, que produce aproximadamente la mitad de las redes que se usan en la pesca mundial, casi todas las de enmallaje se hacen en la actualidad de nilón. Hace todavía diez años —agrega— el monofilamento de nilón transparente no lo usaban más que los pescadores de caña y algunas pesquerías comerciales (con redes de enmallaje) en lagos. Ahora en el Japón casi sólo se usa este "material invisible". Kristhonsen prevé grandes posibilidades en el empleo de tales redes, especialmente por las lanchas pequeñas, dotadas de motores poco potentes, que operan en aguas costeras claras tropicales y a profundidades de cinco a veinte brazas. En países como la India, que cuenta con unas 7.000 lanchas motorizadas de 10 a 12 metros de eslora —dice—, hay gran interés por comparar la eficacia de las nuevas redes de arrastre de monofilamento con las empleadas actualmente. La visibilidad de los paños suele ser más importante cuando se pesca con redes de arrastre pequeñas que con las grandes. También es probable que las redes con secciones "invisibles" resulten de utilidad para la pesca industrializada, especialmente entre dos aguas.

# LA CRISIS DE MANDOS DE LA ESPAÑOLA DE ARMADORES

Aunque ni oficial ni oficiosamente nuestra Revista ha sido informada de la convocatoria, parece que en la segunda quincena de octubre se reunirá la Federación Española Sindical de Armadores de Buques de Pesca, para la provisión de sus mandos. Se trata de la designación de Presidente, cargo vacante por defunción de don Dámaso Fernández Sánchez, y del cargo de Secretario General, que ahora al parecer se denominará Gerente, salvo que se establezcan ambos cargos con función simultánea si bien diferenciada.

También desconocemos si los restantes cargos del Consejo Directivo habrán de ser en esta oportunidad objeto de renovación, como parecía lógico tratándose de una crisis... de fondo, como se decía en el lenguaje político. Ahora la política sobrevive, pero el lenguaje de esta modalidad sufre constantes eclipses.

Suponemos que los armadores españoles habrán de darse cuenta del interés que encierra, para toda la economía del país, el acto que se anuncia. Pero nuestro deber comporta exigencias de vanguardia, que no pensamos rehuir.

He ahí la razón de este comentario.

## ¿CRISIS DE HOMBRES?

Para nadie es un secreto que la Federación Española de Armadores viene arrastrando desde hace años una vida lánguida, con escasa presencia en los destinos del sector pesquero. Aquel organismo que en 1925, bajo la Presidencia de D. Serafín Roméu, Conde de Barbate, irrumpió briosamente en la vida económica española; que en 1928, bajo la presidencia de don José Tejero González-Vizcaino organizó el III Congreso Nacional de Pesca en San Sebastián; que mantuvo su misión de vanguardia bajo otras prestigiosas manos, incluso después de haberse incorporado a la Organización Sindical, ha entrado después en un proceso acelerado de decadencia, que hasta ahora no fue posible atajar.

No sería justo olvidar que en la primera época, una figura como la del letrado don Tomás Benet en la Secretaría General, constituyó eje principal de tan fructuosa gestión. Eran tiempos más difíciles que los actuales, con menor permeabilidad oficial para las demandas pesqueras. Sin embargo, la Federación supo labrar en ellos un alto prestigio nacional, un peso en la opinión pública, un crédito de justificación constante en las esferas gu-

bernamentales y hasta en la veledosa prensa de Madrid, que desde entonces se hizo otra vez... de secano.

Si en verdad ahora la Federación se dispone a volver por sus fueros —y para otra cosa era preferible dejarla en su creciente languidez— los hombres que hoy tienen voto en ella no deben olvidar el pasado. Ni la necesidad, nunca más agudizada, de renovarlo con sentido y con exigencia a nivel de nuestra hora.

## LEVANTAR A LA FEDERACION

Comprendemos que aquellos eran otros tiempos, y la industria tenía planteados otros problemas. Pero ni entonces ni ahora los problemas se resuelven sin hombres, sin prestigio en las voces, sin autoridad en las propuestas, sin estudio a fondo de las soluciones a defender, sin habilidad específica para la función de conducir los intereses del sector.

El proceso actual porque pasan los intereses pesqueros es de una orfandad notoria. La historia reciente, con sus tumos y sus crisis, revela hasta qué punto la ausencia de criterio conductor, de manos expertas en el timón colectivo se ha hecho sentir. No valdría la pena que la Federación se movilizara en la próxima

# A FEDERACION ADORE S

por MAREIRO

oportunidad para añadir un capítulo más a esta desfalleciente historia reciente.

La Federación hay que levantarla, o darle el pasaporte definitivo para que deje lugar a otro organismo eficiente, con sabiduría nueva y disciplina exigente. Es decir, con aquellas virtudes que la hora exige, y exige también la complejidad de los problemas que han de ser abordados.

Para ello hay que comenzar, por dotarla de hombres nuevos, de gestión y de estudio. Hombres que a la vez conozcan los problemas, sin perjuicio de ir formando otros que puedan adquirir capacitación y mano experta para conducirlos en su día. También esta misión, que debió ser preocupación constante del organismo central de los industriales pesqueros, se hace lamentablemente inatendida.

## REVISION DEL MARCO

El nuevo equipo dirigente de la Federación tendrá una labor compleja a realizar. El organismo entró en un proceso de decadencia notorio, sin que el vacío fuera rellenado por otra institución corporativa. Tampoco era posible dado que la condición sindical que adquiriera y el principio de unidad en que se asienta, tornaba prácticamente difícil la sustitución directa.

Ahí bien, este marco se halla en trance de revisión. La nueva legalidad ofrecerá sin duda mayor margen para la autonomía de los órganos sindicales que haya de subsistir después de la reforma. Sería lamentable no tener en cuenta esta circunstancia favorable a la hora de revisar a fondo la estructura y el cuadro de objetivos que deban infundirse al Organismo renovado.

Partiendo de un principio de mayor libertad en la proyección de los intereses encarnados en la Federación, es indispensable aprovechar la oportunidad para definir la misión federativa, sus fines como órgano representativo del sector, su composición hoy limitada a la pesca de altura y gran altura, su condición de órgano de estudio permanente de los problemas económico-legales de las pesquerías españolas, su misión asesora de los orga-

nismos oficiales hoy prácticamente inasistidos de acción coadyuvante, sin dejar de ser crítica cuando tenga justificación la discrepancia...

Para la Federación Española Sindical de Armadores de Buques de Pesca surge, por decirlo así, un período constituyente, además de reconstituyente. No se trata de una simple renovación de mandos, ya que esta metamorfosis viene vinculada tanto como a la sustitución de hombres, a la redefinición de fines.

## LA FEDERACION Y LA ADMINISTRACION

No es solamente el interés de la industria un imperativo único, a imponer en este caso la reconstitución y vigorización del organismo sectorial más directamente representativo. Concorre a la misma finalidad, al mismo afán de eficiencia y autenticidad, el interés de la Administración, dado que España asume hoy un rango de primer plano en la escala internacional de las potencias pesqueras.

Si estamos clamando constantemente por la intensificación de los conocimientos económicos y tecnológicos, que atañen a la vida y desarrollo del sector, no podemos exigirle a la Administración que los posea en todo caso para cada rama de la producción. Mucho más, si se trata de una tan compleja y caracterizada como es la de las pesquerías.

Por consiguiente, este sector necesita disponer de un órgano central de raíz gremial y de indiscutida solvencia técnica, que pueda dialogar con la Administración, y en todo caso hacerse oír de la misma en cada uno de los casos en que tal necesidad se plantee. He ahí uno de los fines a cumplir por la Federación, si realmente se aspira a revitalizarla y no a conservarla entre inhibiciones y complacencias. O como si dijéramos, entre algodonos...

Tenemos la seguridad de que los dirigentes oficiales de la economía pesquera, intervenida con frecuencia por la acción administrativa, serán los primeros en desear la asistencia leal, —que no tiene porque ser incondicional— de un órgano que a su autenticidad representativa una la mayor solvencia técnica, y encarne la voz de la experiencia acumulada en la práctica industrial. No hay duda de que ninguna entidad en España puede ostentar mejor título, para el desempeño de tan alta tarea.

## NI LA IMPROVISACION NI LA REINCIDENCIA

Ha sido una medida sensata que, al producirse la interinidad presidencial, se aplazara hasta pasado el verano el acto de renovar el cuadro directivo. Pero de poco serviría tan prudente aplazamiento si ahora se adoptara una resolución injustificada, visando nombres con notoria carencia de dotes técnicas y políticas, que todas son necesarias, y en buena dosis, cuando de esta clase de misiones se trata.

Se requieren hombres vinculados a la industria, especialmente por solvencia técnica y autoridad moral, evitando las improvisaciones, pero también las reincidencias en fórmulas extemporáneas. El plantel de personalidades con autoridad y adiestramiento para los cargos clave, es posible que no sea muy copioso. Precisamente por la falta de apertura a la renovación en que con exceso se ha incidido a través del tiempo, en los organismos corporativos del sector pesquero.

De todos modos, confiamos en que la linterna de Diógenes pueda funcionar con éxito una vez más, sin caer ni en la improvisación ni en la reincidencia infrecuente.

— o o o —

Trazamos estas consideraciones sin ánimo de injuir en las decisiones que se adopten. Ni siquiera por vía de inspiración, Creemos que ha llegado el momento, de exigir a los que hayan de emitir su voto un mínimo sentido de la responsabilidad que contraen.

## DISPOSITIVOS PARA LA ALIMENTACION DE LOS PECES

Muchas granjas piscícolas del sur han comenzado a utilizar un nuevo dispositivo automático para distribuir alimentos a los peces. El aparato en cuestión consta de un recipiente donde se coloca el alimento y una especie de disparador que, al ser tocado por el pez, provoca la salida de una cantidad determinada de alimentos. Los peces adultos aprenden a alimentarse de esta forma en poco tiempo. Estos dispositivos automáticos evitan que se desperdicien alimentos y ayudan a controlar debidamente la actividad alimentaria del pez. Como los alimentos se consumen inmediatamente después de su salida, la estabilidad en el agua de los alimentos secos, p.e., los gránulos, reviste menor importancia. Sin embargo, este tipo de dispositivo, desarrollado por primera vez en la Estación Biológica Experimental de Baviera, no puede emplearse en peces pequeños y aún no se ha determinado el número de aparatos necesarios por unidad de extensión o de densidad de población. En la estación de Baviera (RFA), se comprobó que sólo al principio hubo riesgo de excesos en la alimentación.

